



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2017 - 2021
LIZETH GREÑO CONTRERAS
CIUDADANO SOLICITANTE

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

JESUS MARÍA DEL NAYAR, A 06 DE JULIO DEL 2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

No. Oficio: TUDT-0118/2020

PRESENTE

La que suscribe, **Aurora Guardado Rojas**, titular de la unidad de transparencia y acceso a la información del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar.

Con motivo de su solicitud recibida el día 22 de junio del 2020 a las 7:08 horas, de conformidad con el artículo 32, 33 fracción VII y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; se da cumplimiento a la solicitud, pidiendo lo siguiente:

... " Cuáles son los principales delitos que se presentan en su municipio?
¿cuáles son las medidas de prevención del delito que realizan en su municipio?
¿Con cuántos presos cuentan en su centro de readaptación social?
¿cuáles son las medidas que toman para que se reintegren a la sociedad"

En respuesta de la solicitud antes mencionada se realizó las gestiones correspondientes, siendo el caso se recibió la documental que se anexa a este oficio.

- Oficio (anexo), asignado por el Lic. **Luis Alberto Pacheco Castañeda**, Comisario General De Seguridad Pública Municipal del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, mediante el cual remite la información solicitada en relación a la solicitud con número de folio 00245120.

Aunado a lo antes descrito, le manifiesto que quedo a sus órdenes para cualquier información necesaria que se derive. Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y agradezco de antemano la atención brindada al presente.



ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE DEL NAYAR JUNTOS POR TI"
UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2017 - 2021

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Jesús maría, del Nayar, Nayarit; a 26 de junio de 2020

No. Oficio: 919/DSPM/2020

Asunto: el que se indica

**LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H.XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.**

En atención a su oficio TUDT-098-2020 con asunto de solicitud de información, se me tenga remitiendo ocurso y brindándole la atención y apoyo a su petición.

Por lo cual me permito informarle que fueron revisados cuidadosamente los archivos de la dirección de seguridad pública municipal del Nayar, Nayarit, obteniendo como resultado:

1.- En el primer punto sobre los principales delitos tuvimos en cuenta los delitos ocurridos del primero de enero del 2020 a la fecha actual de este oficio ya que no se especificó rango temporal, dando los siguientes resultados:

DELITO	NUMERO DE EVENTOS
VIOLENCIA FAMILIAR	6
LESIONES CON ARMA BLANCA	5
HOMICIDIO	3
LESIONES CON ARMA DE FUEGO	3
ROBO	3
ROBO A CASA HABITACION	3
ROBO CALIFICADO	3
ASALTO A MANO ARMADA	2
LESIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR	2





H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

2.- En cuanto a las acciones que esta dirección de seguridad pública municipal realiza para mitigar dichos delitos es de mencionar que se tiene el compromiso de atender las trasgresiones de mayor impacto, por lo cual se realiza de manera permanente y activa recorridos por las diferentes comunidades de este municipio, con la finalidad de disuadir los actos ilícitos, como compromiso hacia la sociedad incluimos en el programa operativo anual platicas con alumnos y sociedad civil en general para que sean partícipes activos que ayuden a erradicar la violencia de género y sus emanados como la violencia familiar es por ello que de manera permanente y activa realizamos esfuerzos en conjunto con diferentes instituciones y dependencia para mitigar este mal.

3.- Atendiendo el último punto de la solicitud de información me es grato comunicarle que actualmente no contamos con ninguna persona privada de la libertad en las instalaciones de la cárcel municipal ya que dichas instalaciones solo tienen el fin de detenciones administrativas y no son aptas para el cumplimiento de condenas definitivas.

Sin otro asunto en lo particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo y reiterándole mi disponibilidad y colaboración.

RESPECTUOSAMENTE

EL COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL NAYAR



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021